

Esmeraldas 23 de Octubre de 2007

2705

Señor doctor :
Jaime Robles Cedeño
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO- ESMERALDAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 18 de Octubre del 2007 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " ECUAFULL S. A. ", la siguiente transferencia de acciones:

ROSA AMELIA CASTILLO CHASIN
CEDENTE

JHON CORNEJO ECHEVERRIA
CESIONARIO

C.C.# : 080042985-4

C.C.#: 080120851-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES: 200

NUMERO DE ACCIONES: 200

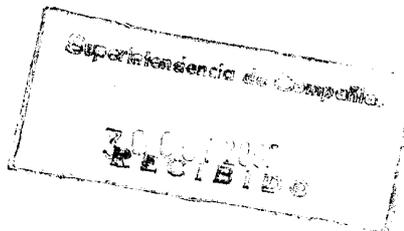
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1,00

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1,00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana . Atentamente



GERENTE GENERAL



Esmeraldas 18 de Octubre del 2007

Señor:

Gerente General de Compañía "ECUAFULL S. A. "

Presente

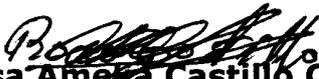
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 18 de Octubre del 2007, yo señora **Rosa Amelia Castillo Chasin**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil Soltera, poseedor de la cédula de ciudadanía # 080042985-4, he transferido todas mis acciones 200 (doscientas) en total, de las que poseo en la compañía, ECUAFULL S. A. de un valor de un dólar cada una, a favor de **John Cornejo Echeverría** de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía numero 080120851-3

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente


Rosa Amelia Castillo Chasin
080042985-4
CEDENTE


John Cornejo Echeverría
080120851-3
CESIONARIO